



Superintendencia  
de Bancos de Panamá

## AVISO AL PÚBLICO

### LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

#### COMUNICA:

Que, con motivo de conmemorarse el miércoles 1 de mayo, el Día del Trabajador, las oficinas de la Superintendencia de Bancos permanecerán cerradas, por ser éste un día de descanso obligatorio, por lo que se entienden suspendidos los términos procesales y administrativos, según corresponda.

La atención al público, por parte de las entidades bancarias, se regirá por el horario que cada entidad bancaria adopte.

30 de abril de 2024

Amauri A. Castillo  
Superintendente



“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”

Av. Samuel Lewis, P.H. Plaza Canaima, planta baja - Tels.: (507) 506 7800 / (507) 506-7900 - Fax (507) 506-7700 / 506-7703  
Apartado postal 0832-2397 W.T.C. Panamá, República de Panamá - [www.superbancos.gob.pa](http://www.superbancos.gob.pa) - email: [superbancos@superbancos.gob.pa](mailto:superbancos@superbancos.gob.pa)  
Documento oficial firmado con Firma Electrónica Calificada en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC de la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo Nro. 275 del 11/05/2018. Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del documento o la URL:  
<https://sigob.superbancos.gob.pa/consulta?id=7f%2BFwyA1N3H2ziLn5NTPCawdBIW7K4ajBvbDlyaCUpg%3D>